MUNICIPALIDAD DE FRAM

MUNICIPALIDAD DE FRAM	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 001
Nivel de Entidad 30	FECHA DE EMISION : 19/04/2022
Entidad: MUNICIPALIDAD DE FRAM	
Unidad Compradora (Código SICP)	U.O.C. 1175
ID del Llamado: 405 408	Tipo de Procedimiento: CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2022
Descripción del Llamado: ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE FRAM	
Proveedor: NEUMATICOS FRAM - DE JORGE ZADOVSKY MOROSKIN	RUC : 3671878-5

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1		Cubierta delantera para Retroexcvavadora	UNIDAD	FIRESTONE	BRASIL	2	2.451.740	4.903.480
2		Cubierta para Motoniveladora	UNIDAD	FIRESTONE	BRASIL	4	5.890.000	23.560.000
3		Cubierta para Camion con taquito para traccion	UNIDAD	XBRI	CHINA	12	1.628.750	19.545.000
4		Cubierta para Camion lisa para delantera	UNIDAD	XBRI	CHINA	6	1.607.930	9.647.580
5		Cubierta para Camioneta Nissan	UNIDAD	PIRELLI	COREANO	4	1.040.503	4.162.012
6		Cubierta para camioneta Mitsubishi	UNIDAD	PIRELLI	COREANO	4	1.060.763	4.243.052
						TOTAL GENERAL		66.061.124

SESENTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y UN MIL CIENTO VEINTICUATRO.----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 19/04/2022	19/05/2022

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : dentro de las 24 horas a partir de la recepcion de la orden de Compra

LUGAR DE ENTREGA: MUNICIPALIDAD DE FRAM

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje: NO SE APLICA	En caso afirmativo indicar: El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: La Municipalidad de Fram.-

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Monto
2022	1	1	0	0	390	30	01.	49.620.670
2022	1	1	0	0	390	30	11.	16.476.246
						Total:		66.096.916

Neumáticos "FRAM" RUC: 3671878 - 5	19/04/2022	
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

MUNICIPALIDAD DE FRAM · INTENDENCIA